

TIMANFAYA SUB

L A N Z A R O T E

PROTOCOLO

Antes de llegar al centro de buceo

Administración, acreditación y gestión de documentos y formularios con antelación por correo electrónico. Confirmación y registro de buceadores de forma telemática, verificación de titulaciones y seguros en vigor. Firma de documentos de conformidad y registro. Protocolos y planes de seguridad disponibles en nuestra web. Limitación del máximo número de clientes a 8 personas con un guía

Medidas de higiene y limpieza

Desinfección entre inmersiones y al final del día con virucidas aprobados por el Ministerio de Sanidad EN14476
Aseo con lavabo. Desinfección después de cada uso. Dispensador de servilletas de papel para secado de manos.. Papeleras con pedal y bolsa de cierre .
Dispensador de solución hidroalcohólico en todas las dependencias del centro y tienda.
Uso de mascarillas obligatorio en el centro y tienda de buceo.
Uso de mascarillas obligatorio en las embarcaciones, posibilidad de llevar pantallas protectoras.
Reguladores y máscaras en bolsas protectoras individuales.
Material de uso y de almacenamiento individualizado

En las inmersiones

Traslado en furgones debidamente desinfectados con desinfectantes virucidas aprobados por el Ministerio de Sanidad EN 14476.
Dispensador de gel hidroalcohólico en los furgones y embarcación.
Obligatorio uso de mascarilla o pantalla protectora en los traslados.
Disponibilidad de agua con jabón en los furgones y embarcaciones.
Bolsas protectoras individuales para las segundas etapas. Uso obligatorio para los traslados de equipos y tiempo entre inmersiones dobles.

Enjuague y desinfección de equipos

Desinfección total de 2as etapas, boquillas y máscara.
Almacenamiento en bolsas protectoras después de la desinfección hasta su uso
Enjuague individualizado con manguera de trajes, chalecos, escafpines,...
Secado al aire en el propio centro de buceo.
Solo limpieza y almacenamiento de trajes y chalecos de clientes.
Juego de herramientas disponible.
Equipo de oxigenación y botiquines disponibles y desinfectados.

Aforos por zonas

Aforos estudiados para poder mantener una distancia interpersonal mínima de 2 metro.
No permitido la entrada y acceso de personas acompañantes que no participen en las actividades.
Especial atención y servicio de acompañamiento a menores de edad durante todo el tiempo que duren las actividades de buceo.
Grupos de un máximo de cuatro clientes para briefings y equipación
En las embarcaciones Uso de mascarilla obligatorio.